



PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

## FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN

ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN:

**Plan Estratégico Institucional (PEI)**

**Plan Operativo Multianual (POM)**

**Plan Operativo Anual (POA)**

Ejercicio Fiscal 2025 y Multianual 2025-2029

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo SPPD



**FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN**

<b>Herramientas de apoyo del Proceso de Planificación Ejercicio Fiscal 2025 y multianual 2025-2029</b>					
		CONTENIDO	Haga click en el vínculo para ir a la herramienta		
<b>PE</b>	<b>Introducción</b>	<a href="#">Ir a Introducción</a>	<a href="#">SPPD:01</a>		
	<b>Análisis de Mandatos</b>	<a href="#">SPPD:02</a>			
	<b>Análisis de Políticas</b>	<a href="#">SPPD:03</a>			
	<b>Alineación - Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional</b>	<a href="#">SPPD:04</a>			
	<b>Identificación, análisis y priorización de la Problemática</b>	<a href="#">SPPD:05</a>			
	<b>Población</b>	<a href="#">SPPD:06</a>			
	<b>Evidencias</b>	<a href="#">SPPD:07</a>			
	<b>Matriz de Planificación Estratégica Institucional</b>	<a href="#">SPPD:08</a>			
	<b>Ficha del Indicador de Resultados</b>	<a href="#">SPPD:09</a>			
	<b>Visión, misión, valores y principios</b>	<a href="#">SPPD:10</a>			
<b>POA</b>	<b>ANÁLISIS</b>	<b>ANÁLISIS</b>	<b>ANÁLISIS</b>		
	<b>Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas</b>	<a href="#">SPPD:11</a>			
	<b>Actores</b>	<a href="#">SPPD:12</a>			
	<b>POM</b>	<a href="#">SPPD:13</a>			
<b>POM</b>	<b>PROGRAMACIÓN</b>	<b>PROGRAMACIÓN</b>	<b>PROGRAMACIÓN</b>		
	<b>Ficha de seguimiento POM</b>	<a href="#">SPPD:14</a>			
	<b>POA</b>	<a href="#">SPPD:15</a>			
<b>POA</b>		<b>Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones</b>	<a href="#">SPPD:16</a>		
		<b>Ficha de seguimiento POA</b>			
<b>Anexos</b>					
<a href="#">Ruta de Trabajo</a>					
<a href="#">Clasificadores temáticos</a>					
<a href="#">Criterios de Ponderación</a>					

## FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN HERRAMIENTAS PARA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PEI-POM-POA

### INTRODUCCIÓN

#### ***Objetivo:***

Las herramientas de planificación, tienen como objetivo facilitar el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional PEI, POM, POA, que permitan la identificación de las actividades que realiza la **FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN**, tomando en consideración entre otros los artículos 2,8 ,17 Bis,30, 80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3,4 ,11, 16,19 ,21, 24, 38 de su Reglamento.

La Federación Deportiva Nacional de Triatlón en cumplimiento al artículo 132 - de la Ley Nacional de Cultura Física y del Deporte - decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, esta orientada con el enfoque de gestión por resultados, para que se visibilicen los cambios sostenibles en la población, a través del análisis que permitan cumplir los resultados institucionales y estratégico.

Derivado de la importancia de la planificación, se presentan las matrices en formato excel como una herramienta que contribuya en el proceso de formulación, sin descuidar que la parte fundamental es el análisis.  
Los documentos PEI, POM, POA, estan estructuradas de forma integrada y concordante, y reflejan la secuencia lógica de las actividades que la Federación Deportiva Nacional de Triatlón realiza para dar cumplimiento a las metas tanto físicas como financieras en el período de tiempo establecido.

*Estas herramientas de apoyo han sido elaborada en base a las buenas prácticas que se han detectado en el proceso a través de los años de implementación de la GpR. Las mismas están apoyando el uso de la "Guía Conceptual y de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público en el marco de la Gestión por Resultados", la cual esta normada para la elaboración de estos instrumentos en el "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" Artículo 11.*

[http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes\\_manuales/manuales\\_dtp/guia\\_conceptual\\_gestion\\_resultados.pdf](http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_manuales/manuales_dtp/guia_conceptual_gestion_resultados.pdf)

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN ANÁLISIS DE MANDATOS		
(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (base legal, convenios, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Constitución Política de la República de Guatemala - Artículos 72, 91, 92 y 94; Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte - Decreto 76-97 Congreso de la República de Guatemala; Estatutos de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón - Acuerdo Número 68/2018-CE-CDAG, Acuerdo Número 24/2024-CE-CDAG del Comité Ejecutivo de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.	Promover la práctica del triatlón en sus diferentes manifestaciones, Autorizar y organizar competencias nacionales e internacionales, Registrar y Valorar el potencial nacional seleccionando a los mejores, Fomentar el deporte limpio de sustancias dañinas para la salud.	Oportunidad de formar parte del mayor número de Atletas de triatlón, integrando entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.
Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte - Decreto 76-97 Congreso de la República de Guatemala, Artículo 7, inciso "d"	Sistema del Deporte Federado: Corresponde a la esfera estatal autónoma y se representa por medio de sus organismos rectores: La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco. El sistema del deporte federado persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, promover y garantizar la actividad física con fines propiamente de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo. En cuanto al objetivo interinstitucional de carácter específico, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala persigue la articulación de las federaciones nacionales a procesos de búsqueda, descubrimiento, selección, preparación y competitividad deportiva de medio y alto rendimiento a nivel intersistématico.	Los atletas de población objetivo encuentran en las diferentes acciones de Federación, las opciones de: promoción, detección, iniciación, formación, especialización de talentos para nivel nacional de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y opciones para el alto rendimiento del Comité Olímpico Guatemalteco.

<p><b>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte - Decreto 76-97 Congreso de la República de Guatemala, Artículo 5</b></p> <p>ALCANCE LEGAL. La presente Ley regula las actividades de la educación física, la recreación física y el deporte a nivel nacional y establece directrices para su relación y participación interinstitucional, respetando siempre la autonomía del deporte federado.</p>	<p>Respetar la autonomía de los procesos del deporte federado, dan la oportunidad al atleta de priorizar sus necesidades de una forma oportuna, porque el deporte es dinámico. No podemos olvidar que son seres humanos y es difícil tener una receta exacta para todas las acciones que se necesitan en toda la vida deportiva.</p>
<p><b>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte - Decreto 76-97 Congreso de la República de Guatemala, Artículo 89</b></p> <p>DEFINICIÓN. Se considera Deporte Federado aquel que se práctica bajo las normas y reglamentos avalados por la Federación Deportiva Internacional correspondiente y que, en el ámbito nacional se práctica bajo el control y la supervisión de la federación o asociación deportiva nacional de su respectivo deporte.</p>	<p>Toda la población que practica el triatlón y sus diferentes multideportes lo hace según los criterios técnicos emanados de la Federación Internacional, manteniendo de esta forma el propósito de ejercer autoridad y liderazgo de nuestro deporte olímpico en la República de Guatemala.</p>
<p><b>ITU Constitution World Triathlon, Chapter II</b></p> <p>The Members of World Triathlon are the Member National Federations.</p> <p>Be the national governing body for the sport of Triathlon, Para triathlon and its Related Multisports, recognised by the National Olympic Committee (recognised by the IOC) of the relevant sovereign state.</p>	
<p><b>Orientaciones:</b></p>	

**Columna (1):** Describa los mandatos relacionados con la institución, incluya con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llégue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales. En esta columna anote el mandato (jurídicos, de política pública, identificando la base legal que lo establece).

**Columna (2):** Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que corresponden

**Columna (3):** Indique el beneficio que recibe la población al cumplir el mandato.

**FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN**  
**ANÁLISIS DE POLÍTICAS**

**SPPD-02**

**Instrucciones :**  
Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la política pública	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población beneficiaria que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con la política (describir los productos, intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento)
			El deporte federado no tiene una política directa en el plan Katun, pero se contribuye a la siguiente política:			
	Territorializar el desarrollo	2030	Las acciones del Estado deben hacerse sentir en los lugares donde la gente realiza su vida y desarrolle sus actividades diarias. Las políticas públicas deben materializarse en un conjunto de bienes y servicios que planificadamente se entregan a la población para mejorar sus oportunidades sociales y económicas en sus comunidades. Para lograr esto, es crucial que el gobierno central y los gobiernos locales actúen de manera coordinada y conjunta, contribuyendo cada uno según sus mandatos y obligaciones, con sinergia y armonía.	Población Guatemaalteca	[En este proceso, es fundamental fortalecer las capacidades técnicas, financieras, administrativas y de ejecución de los gobiernos locales. Además, se debe ampliar el acceso y la interacción con la población y del territorio, permitiendo un ejercicio ciudadano legítimo y atendiendo las necesidades de todos de manera equitativa. Es esencial evitar el clientelismo, el tráfico de influencias y otras prácticas que no favorecen a la democracia y la inclusión social.]	Administración y funcionamiento: Apoyo a la gobernanza, eficientizar y transparentar el gasto público Promoción deportiva a nivel nacional: Para divulgación del triatlón, detección e iniciación de talentos Desarrollo técnico: Para la formación, perfeccionamiento y especialización de la población Contribuir al desarrollo de nuestra población objetivo durante los años 2025-2039; debido a que la práctica regular del deporte desde la adolescencia es esencial para el desarrollo físico, mental, psicológico y social; así mismo la participación en actividades deportivas puede fortalecer la salud, mejorar el rendimiento escolar y contribuir a reducir el nivel de delincuencia.

**FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN  
VINCULACIÓN ESTRÁTÉGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITU**

De darse el caso de no tener vinculación a la Mesa Estratégica PGC 2015-2018, revisar el objetivo Sectoriales y Acción Estratégica de la PCG.

De darse el caso de no tener vinculación a RED, proponer el mecanismo correspondiente para que se realice en la institución RI, si es de categoría y se formule como Resultado Estratégico de Desarrollo.



**FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN**  
**IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

Corte

NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA		SPPD-04	
CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS			

Ir a SPPD-Anexo 3 Criterios de ponderación

No	Problemas identificados	Relevancia		Respaldo		Capacidad	
		TOTAL RELEVANCIA	TOTAL RESPALDO	TOTAL CAPACIDAD	TOTAL RESBALDO	TOTAL Prioridad	TOTAL Prioridad
1	Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	100	7.5	7.5	10.0	8.8	10.0
2	Pocos programas de desarrollo técnico para pre y selección	10.0	7.5	5.0	10.0	8.1	7.5
3	Poca promoción y divulgación	10.0	1.0	2.5	7.5	5.3	5.0
4	Falta de instalaciones para entrenar	5.0	1.0	1.0	4.3	1.0	1.0
5	Falta de entrenadores especializados	7.5	1.0	1.0	7.5	4.3	5.0
6	Falta de escenarios en el país	7.5	1.0	1.0	7.5	4.3	1.0
7	Limitante en Ley del deporte en 30% al desarrollo	7.5	1.0	2.5	10.0	5.3	1.0
8	Deficiencia en deporte escolar (iniciación)	1.0	1.0	7.5	7.5	4.3	5.0
<b>RESUMEN</b>							
No	Problema priorizado por orden de importancia	Clasificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia	Clasificación		
1	Bajo nivel competitivo Nacional e Internacional	8.08	6	Deficiencia en deporte escolar (iniciación)	3.68	Problemas con Resultados mayores a 6.50	
2	Pocos programas de desarrollo técnico para pre y selección	7.28	7	Falta de instalaciones para entregar	3.15	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50	
3	Poca promoción y divulgación	4.98	8	Falta de escenarios en el país	3.05	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00	
4	Limitante en Ley del deporte en 30% al desarrollo	4.55					
5	Falta de entrenadores especializados	4.22					

SÍMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00



NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA	
No	<b>Problemas identificados</b>

[Ir a SEPA Anexo 3. Criterios de ponderación.](#)

#### CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

		Relevancia	Relevancia	Respaldo	Capacidad
		<p>El problema se contempla dentro con su contexto institucional.</p> <p>Problemas identificados</p>	<p>La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la implementación estratégica de largo plazo o intervención comprensiva nacional e internacional, que afecta a la población en general y no a la institución.</p>	<p>La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.</p> <p>TOTAL RELEVANCIA</p>	<p>La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.</p> <p>TOTAL RESPALDO</p>

La valoración de las características de cada interacción, se realiza en un rango de 1 a 10, pero solo evaluando con los siguientes valores y en consideración con los criterios expuestos en la tabla siguiente:

Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medialmente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente

Se deduce que el valor de la importancia de un problema, fluctúa entre un máximo de 10 y un mínimo de 1. Se considera a un problema que ha recibido la calificación de 10, como un problema de total trascendencia. Los valores de importancia que sean similares a los de 1, denotan poca trascendencia.

La categorización de las problemáticas identificadas y evaluadas, se realizan con base al valor de la importancia

\* Alto resultados mayores a 6.50

\* Medio: resultados de mayor a 3.00 y menor de 6.50

\* Bajo: resultados ponderados hasta 2.59

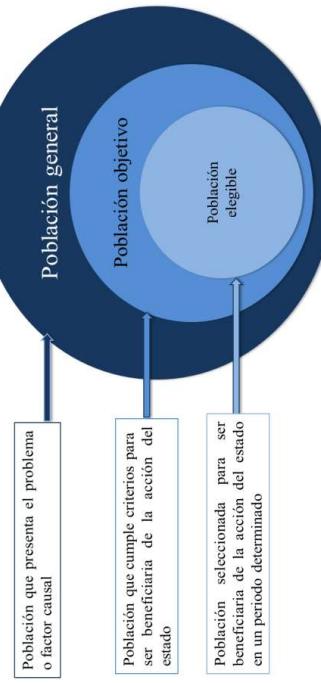
**Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:**

Problema central	*Causa	**Población General	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo	Rango de edad	Ubicación geográfica de la población elegible		Territorialización	Municipio	Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
							Hombres	Mujeres				
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	3050831	1683653	653	463	192	870	653	Guatemala	Kaqchikel	Kaqchikel	
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	65776	398449	80	50	30	870	80	Chimaltenango	Chimaltenango	Chimaltenango	
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	735181	459368	38	33	5	870	38	Escuintla	Poqomam	K'iche'	
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	395607	241615	18	12	6	870	18	Santa Rosa	Nueva Sta. Rosa	K'iche'	
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	418569	272587	37	31	6	870	37	Totonicapán	Totonicapán	K'iche'	
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	795101	490011	109	69	40	870	109	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	365618	265737	60	39	21	870	60	Retalhuleu	Retalhuleu	Mam	
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	1170669	785517	37	23	14	870	37	Huehuetenango	Huehuetenango	Mam	
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	545200	365022	28	20	8	870	28	Retalhuleu	Retalhuleu	Q'eqchi'	
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	498583	26475	14	10	4	870	14	Puerto Barrios	Puerto Barrios	Garifuna	
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	45563	268104	126	72	54	870	126	Chiquimula	Chiquimula	Ch'orti'	
Bajo nivel competitivo Nacional e internacional	Poco desarrollo y especialización	342923	262346	64	25	39	870	64	Jalapa	Jalapa	Xinca	

\* Segundo Modelo Conceptual

\*\* Con base en el numeral 2.5 Análisis de la Población, de la Guía para elaboración de PEI

\*\*\* Aplica cuando el problema bajo análisis afecta a personas





**FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN  
BUSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE EVIDENCIAS (MÓDULO EXPLICATIVO)**

Nombre del documento		Tipo de documento		Autor y año de publicación		Ubicación geográfica		Aporte del documento a los factores causales		SPPD-06	
No.		Opción de expertos	Otros, Especifique	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Municipal	Nacional	Departamental	Internacional		
1	World Rankings		World Triathlon Rankings	World Triathlon: Diciembre-2023					X		
2	Continental Ranking		World Triathlon Continental Rankings	World Triathlon: Diciembre-2023					X		

Notas: Las evidencias deben respaldar cada una de las causas identificadas y jerarquizadas, así como, corresponder a fuentes académicas, interinstitucionales, científicas, opiniones de expertos reconocidos o buenas prácticas reconocidas a nacional o internacional que hayan sido comprobadas.

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN  
RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS										SPPD-7			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL				NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE *	FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Descripción de Resultado	Año	Dato absoluto				
Educación	MED 13 - Para 2030 velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Desarrollo Social	Social	Bienestar para la gente	M17-Para el año 2024 se ha incrementado la cantidad de becas	Sin resultado Estratégico de Desarrollo	Incrementar anualmente un 10 % el número de atletas en desarrollo con potencial deportivo del 2022 al 2029	x		Porcentaje de incremento de atletas en fase de desarrollo	2019	25	(28*100)- 25/00/19
										o		o	1

Nota:

\*Línea base:  
Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación.  
Debe presentarse en datos absolutos.

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)					SPPD-08
Nombre del Indicador	Atletas en fase de desarrollo				
Categoría del Indicador	De Resultado Institucional				
Meta de la Política General de Gobierno asociada	M17-Para el año 2025 se ha incrementado la cantidad de becas escolares para estudiantes del nivel básico y diversificado en 19,579				
Política Pública Asociada	Política Nacional de Desarrollo				
Descripción del Indicador	Expresa la cantidad de atletas dentro de los programas técnicos de federación que ingresan a los programas técnicos para su desarrollo deportivo.				
Interpretación	Se mostrara la cantidad de atletas detectados con talentos y habilidades del deporte, que ingresan a los programas técnicos para su desarrollo deportivo.				
Fórmula de cálculo	11-0-0-2-0-1 - Atletas que reciben atención y desarrollo técnico/ Unidad				
Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio	
	X				
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual	X
Tendencia del Indicador	2025	2026	2027	2028	2029
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos )	5%	5%	5%	5%	5%

Línea Base	Meta en datos
Año	absolutos
2020	28
2021	28
2022	28
<b>2023</b>	<b>35</b>
2024	35

<b>Medios de Verificación</b>	
Procedencia de los datos	Segun registros de Dirección Técnica, sobre los atletas dentro de los diferentes programas de desarrollo.
Unidad Responsable	Dirección Técnica de Federación
Metodología de Recopilación	Según seguimiento de programas de Dirección Técnica

Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Servicio de Administración y Funcionamiento	1	Administración y Funcionamiento	1
Atletas que reciben atención y desarrollo técnico	35	Desarrollo de Atletas	35
Atletas que reciben promoción deportiva a nivel nacional	1214	Promoción deportiva a nivel nacional	1214
Atletas de alto rendimiento dentro del programa avanzado	5	Especialización y Perfeccionamiento de atletas	5

Notas técnicas:

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN VISIÓN, MISIÓN, VALORES				SPPD-09
Nombre de la entidad y cuál es el horizonte de la institución	Imagen externa	Posicionamiento futuro/temporalidad	Formulación de la visión	
Federación Deportiva Nacional de Triatlón enfocada a la masificación, con procesos de búsqueda, descubrimiento, selección, preparación y perfeccionamiento de triatlón nacional e internacional	Atletas satisfechos del servicio que brinda esta Institución y personas interesadas en la práctica de nuestro deporte	Posicionamiento en el primer lugar de evaluación de las Federaciones y entregando atletas con resultados internacionales clasificando a Juegos Olímpicos un atleta femenino y un atleta masculino mínimo para el 2026	Lograr que los triatletas sean el modelo de los deportistas guatemaltecos en cuanto a compromiso, comportamiento y logros a nivel nacional e internacional.	
¿Quiénes somos? Identidad, reconocimiento legal	¿Qué buscamos? Función principal, razón de ser	¿Qué producimos? Principales productos (bienes y servicios) que se generan	Formulación de la misión	
Somos una entidad responsable de la masificación y perfeccionamiento del deporte de Triatlón, tenemos personalidad jurídica, su funcionamiento estará normado únicamente por lo que estará en la ley sus reglamentos y sus estatutos, la constitución Política de la República y La ley Nacional de la Cultura Física y del deporte.	tiene como fin primordial la masificación y perfeccionamiento del deporte de Triatlón	promovemos e impulsamos la práctica deportiva a través de la promoción de eventos deportivos , entregamos atletas guatemaltecos que sean modelos deportistas en cuanto a compromiso, logros a nivel nacional e internacional	Proveer de manera efectiva e integral todos los recursos financieros, técnicos y administrativos necesarios para el desarrollo desde la base a nivel élite de los triatletas en todo el territorio nacional y promover su participación a nivel internacional.	
¿Por qué lo hacemos?	¿Para qué? / ¿Para quiénes?			
Pasión por Guatemala, espíritu de servicio para entregar Atletas Guatemaltecos que aporten al país en cuanto a compromiso y logros	La calidad de vida de los guatemaltecos practicando la disciplina de triatlón según sistemal del deporte federado			

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Pasion por Guatemala	Federación aplica reglamentos para la disciplina y vela porque los atletas asistan a las capacitaciones de juego limpio  Considera que el deporte es diversión, satisfacción y salud.  Promueve una manifestación de respeto al deporte y a la instalación deportiva.	Federación vela por el comportamiento leal y correcto en la práctica de trátilón, en especial fraterno hacia el oponente, respetuoso ante el árbitro y correcto con los asistentes. Considera que el deporte es diversión, satisfacción y salud.  Promueve una manifestación de respeto al deporte y a la instalación deportiva.
2	Gratitud	apreciar a quienes nos rodean, realizando un trabajo responsable para que nuestros atletas se sientan con el mismo compromiso de la institución y su personal	Como humanos, apreciamos a quienes nos rodean, apreciamos a quienes nos rodean, a cada momento lo que los demás hacen por nosotros y generamos con ellos un compromiso de confianza
3	Espíritu de Servicio	Brindando un servicio enfocado en satisfacción a todos nuestros usuarios implementando mejoras continuas	Estamos convencidos de que el éxito se construye con el esfuerzo y coraje de todos y de cada uno. El mejor resultado es producto de que todos en el equipo hagan lo mejor para sí mismos y para el grupo. Además, pensamos que la armonía no se logra por casualidad; es una consecuencia del esfuerzo de las personas que constituyen en el equipo.
4	Lealtad	encaminando nuestras acciones y nuestro trabajo en el fortalecimiento constante para transmitir esto a nuestros colaboradores y nuestros clientes internos y externos	Cada uno de los miembros que formamos parte de esta importante institución, somos fieles a los principios y valores que se han identificado, y reconocemos en ellos no una obligación, sino el camino a la excelencia individual e institucional.

**FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN**  
**Matriz de Análisis FODA- INICIATIVAS ESTRÁTÉGICAS**

**SPPD-10**

Herramienta de análisis, que permite sintetizar las fortalezas y debilidades internas de la institución como las oportunidades y amenazas que plantea el entorno y que ayuda a combinar dichos elementos para encontrar formas de potenciar el quehacer institucional.

NOTA: En el CD que se entrega en la socialización de transferencia de información normativa se adjunta presentación con información detallada.	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
F1 Liderazgo positivo en el Comité Ejecutivo FDNT y respaldado por su asamblea	D1 Escaso apoyo internacional en recursos y participaciones
F2 Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión presupuestaria	D2 Algunas asociaciones todavía no planifican sus actividades de gasto
F3 Apoyo por parte de C.D.A.G. Y COG en la labor de la Federación y ADD	D3 Falta de patrocinadores y marcas comerciales
F4 Entrega oportuna de las transferencias financieras C.D.A.G.	D4 Demora en la ejecución de proyectos de la Federación
F5 Capital humano con experiencia y especialidad en sus roles y funciones en FDNT	D5 Carecer de instalaciones propias y escenarios para la práctica de triatlón
F6 Imagen institucional fortalecida en temas de transparencia	D6 Poco apoyo de los medios de comunicación institucionales que permiten acompañar la gestión
F7 Gestión financiera para atender a los usuarios internos y externos	D7 Falta de comprensión técnica departamental para seguimiento de planes nacionales de entrenamiento
F8 Fondo Rotativo Institucional y cajas chica para atender demandas inmediatas	D8
F9 Administración deportiva a través de un Modelo de Excelencia en Gestión Deportiva y mejora continua	D9
F10 Desarrollo deportivo de las ADD a través de apoyo a sus atletas con subvenciones económicas, seguros médicos para mejora de sus entrenamientos	D10
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS FO</b>
O1 Incrementar el nivel de percepción por parte de los grupos de interés respecto a la Somos una federación bastante dinámica y avanzada en sus procesos ante C.D.A.G. y COG	FO1 Comunicación efectiva entre la CDAG, COG y las ADD/mantener un canal abierto de comunicación efectiva que nos permita en todo momento gestionar y lograr la conclusión de proyectos para hacer crecer la masificación y logros a nivel nacional e internacional de los atletas de triatlón.
O2 Las ADD mejoran su nivel de coordinación con la Federación	Comunicación efectiva entre la CDAG, COG y las ADD: Fortalecimiento de las áreas administrativa, técnica,
	Débil estructura técnica departamental en relación al talento humano para brindar apoyo a nivel

O4	Convenios estratégicos con otras entidades públicas, privadas, particulares nacionales e internacionales mejoran su nivel de coordinación con la Gestión Deportiva; / Las Asociaciones Deportivas Nacionales	FO2	Financiera a través de un Modelo de Excelencia en Gestión Deportiva; / Las Asociaciones Deportivas Nacionales mejoran su nivel de coordinación con la Gestión Deportiva;	DO2	administrativo, financiero y técnico. Desarrollo de alianzas estratégicas con otras entidades públicas, privadas e internacionales.
O5	Renovación de calendario infanto-juvenil y mayor, con enfoque estratégico a la población	FO3	A través de una gestión efectiva del Comité Ejecutivo mantener un canal abierto de comunicación con CDAC, COG, ADD que nos permita en todo momento gestionar y lograr la conclusión de proyectos para hacer crecer la masificación y logros a nivel nacional e internacional de los atletas de triatlón.	DO3	Se captará la atención de patrocinadores y/o aliados al deporte de triatlón para ampliar la capacidad de ejecución de proyectos de la Federación a través de la búsqueda y desarrollo de nuevas alianzas estratégicas con otras entidades públicas, privadas e internacionales para el desarrollo del deporte federado de triatlón a través de servicios técnicos internacionales e implementos deportivos.
O6	Mayor participación de atletas en los eventos que organiza la Federación	FO4	Se incrementará el nivel de coordinación con las ADD a través del uso del Modelo de Excelencia en Gestión Deportiva y la realización de talleres de planificación e integración de Asociaciones Deportivas	DO4	Se desarrollarán las competencias del talento humano de las diferentes ADD a través capacitaciones en temas administrativos, técnicos y financieros, así mismo a través de la generación de alianzas estratégicas con otras entidades públicas y / o privadas que puedan aportar recursos financieros para seguir el apoyo de talento humano y capacitaciones en temas administrativos, financieros y técnicos y principalmente de apoyo a los atletas para subvenciones económicas para aportar a mejorar su nivel técnico y de entrenamiento.
O7	Promover eventos deportivos internacionales con sede en Guatemala	FO4			
O8		FO4			

AMENZAS		ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
A1	Riesgo de no recibir oportunamente los recursos constitucionales	FA1 Se iniciaron las gestiones para las alianzas estratégicas con instituciones pública y privadas para que los atletas puedan tener instalaciones para realizar la práctica deportiva! Falta de instalaciones deportivas departamentales para la práctica adecuada de triatlón	DA1 Poco avance en la captación de patrocinadores para ampliar la capacidad de ejecución de proyectos de la Federación / Falta de interés de la población hacia el deporte federado de triatlón
A2	Falta de instalaciones deportivas departamentales para la práctica adecuada de triatlón	FA2 Fortalecimiento de lo gestión financiera para atender a los usuarios internos y externos. / Riesgo de no recibir oportunamente los recursos constitucionales	DA2 Medios de comunicación institucionales que permiten acompañar la gestión. / Incrementar el nivel de percepción por parte de los grupos de interés respecto a la imagen institucional de la FDNT
A3	Trámites burocráticos para toda la documentación de soporte de gastos que generan limitación en cuestiones de tiempo para cumplir las diferentes solicitudes de las ADD		
A4	Critica negativa de los medios de comunicación hacia las federaciones a causa de unas pocas que no están trabajando como lo manda la ley.	FA3 A través de la divulgación de los eventos y las actividades de la Federación en medios de comunicación y divulgación de boca en boca, haciendo eventos de alto nivel y adicionando distancias promocionales, se da a conocer a la población en general la disciplina de triatlón con lo cual se podrá incrementar el interés de la población hacia el deporte federado de triatlón	DA3 A través de la divulgación de medios de comunicación ya encaminados a la fecha y la promoción a través de mejores eventos deportivos de triatlón y dar a conocer la gestión en el sistema del deporte federado de triatlón, se incrementará el interés de los grupos de interés y la población en general lo cual permitirá obtener mejores resultados en la captación de patrocinadores para ampliarla capacidad de ejecución de proyectos de la Federación, así como más posibilidades de captación de atletas para desarrollar talentos.
A5			
A6		FA4 A través de la gestión financiera fortalecida se realizarán las gestiones oportunas para minimizar el riesgo de no recibir oportunamente los recursos constitucionales o bien la búsqueda de estrategias para incrementar los recursos para atender a los usuarios internos y externos.	DA4 A través de los medios de comunicación se informara de los avances del sistema deportivo de triatlón federado lo cual nos permitirá incrementar el nivel de percepción por parte de la población respecto a la imagen institucional de la FNT
A7			

<b>Ambiente Interno:</b> la Institución tiene algún grado de control.	<b>INTERNO</b>	<b>Fortalezas</b> Son recursos o capacidades internos que ayudan a una institución a cumplir con sus resultados.  Pueden ser el Recurso humano capacitado, equipos multidisciplinarios, físicos, tecnológicos, financieros, estructura organizacional, metodología de trabajo).	<b>Debilidades</b> Son los aspectos negativos internos en recursos y capacidades que obstaculizan la capacidad de la institución para lograr sus resultados.
<b>Ambiente Externo:</b> la Institución tiene poco o ningún grado de control.	<b>EXTERNO</b>	<b>Oportunidades</b> Situaciones o factores sociales, económicos políticos, culturales, ambientales, que están fuera del control de la institución, cuya particularidad es que son factibles de ser aprovechados por ésta.  Pueden ser Variables sectoriales, macroeconómicas, sociales, políticos, ambientales, culturales, ámbito internacional, enfoque territorial, dinámica poblacional, análisis e inclusión de ejes transversales).	<b>Amenazas</b> Factores externos que están fuera del control de la institución y que podrían perjudicar y/o limitar el desarrollo de la misma.

<b>Ventajas o soluciones</b>	<b>Problema</b>
<b>Ventajas o soluciones</b>	<b>Problema</b>

#### Relacionamiento de fuerzas FODA

<b>Fortalezas</b> + <b>Oportunidades</b> = <b>FO: Potencialidades</b>
<b>Debilidades</b> + <b>Amenazas</b> = <b>DA: Limitaciones</b>
<b>Fortalezas</b> + <b>Amenazas</b> = <b>FA: Nivel de riesgo</b>
<b>Debilidades</b> + <b>Oportunidades</b> = <b>DO: Desafíos</b>

ESTRATEGIAS

No.	Actor nombre y descripción	(1)		(2)		(3)		(4)		Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés	Recursos	técnicos				
<b>Ejemplo:</b>											
1	SEGEPLAN	2	1	0	1					Mejorar el procesos de planificación institucional	Nacional
2	MINFIN	2	1	1	1					Ampliar el uso de los sistemas y procesos administrativos institucionales	Nacional
3	CONTRALORIA/C	0	0	0	1					Mantener la transparencia y calidad del gasto de los recursos	Departamental
4	C.D.A.G.	1	1	1	1					Hacer eficiente el uso de los recursos asignados por el jefe rector	Nacional
5	C.O.G.	1	1	0	1					Obtener resultados progresivos con los atletas de alto rendimiento	Departamental

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/Indiferente	0	Medio	0	Bajo interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

Los actores son aquellos agentes con los cuales se establece alguna relación, sea ésta de coordinación, alianza o apoyo o la gestión institucional en uno o más cursos de acción relacionados con la problemática priorizada, también pueden asumir una actitud de indiferencia o ser contrarios a la intervención que se pretende desarrollar. Pueden ser personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones.